

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3721** *MARA ESTILISMO, S.L.*

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social número 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 226/2011, seguido a instancia de doña Laura María Díaz Sánchez contra la ejecutada Mara Estilismo, S.L., se ha dictado Decreto de fecha trece de febrero de dos mil doce en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Mara Estilismo, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.630,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 13 de febrero de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120008595-1